



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-043/2022 RELATIVA AL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, Y LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DENOMINADOS PARQUES Y VIDA SILVESTRE Y PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN.

**APERTURA TÉCNICA,
ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.**

ACTA SEGUNDA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 03 de octubre del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, para recibir las propuestas técnicas presentadas en la citada Subasta, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; LA C. C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, los representantes de la Unidad Requirente, y los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica de la Subasta al cual se inscribieron los siguientes participantes:

- SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V.
- REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.
- AUTOMOTRIZ MONTERREY, S.A. DE C.V.

En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta la LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, en nombre de LA UNIDAD CONVOCANTE recibe los sobres técnicos de las personas morales denominadas SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V., REFRAN AUTOS S. DE R.L. DE C.V. y AUTOMOTRIZ MONTERREY, S.A. DE C.V., procediendo a la apertura de los mismos, previo análisis de





las Bases de la presente Subasta, cumpliendo de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en el presente concurso.

Así mismo, se hace constar que las personas morales denominadas:

SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V., Manifestando su intención de participar en la partida 4.

REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V., Ha manifestado su intención de participar en la partida 3.

AUTOMOTRIZ MONTERREY, S.A. DE C.V., Ha manifestado su intención de participar en la partida 1 y 2.

Se hace del conocimiento de los participantes que la documentación presentada al momento de su inscripción a la presente Subasta, así como su propuesta técnica, queda en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

Enseguida se les informa a los participantes que los resultados obtenidos de la revisión cualitativa de las propuestas se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar a las 13:00 horas del día 04 de octubre del año en curso.

La presente sesión fue videograbada y la presente forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. ÁNGEL YADIR VALDES RANGEL.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. PATRICIA GRACIELA TORRES GAUNA.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)



SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE
POR EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO
PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO
LEÓN. (CON VOZ)

C.P. LEOPOLDO AGUILAR MENDOZA.

UNIDAD REQUIRENTE.
POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE
LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO. (CON
VOZ)

LIC. BERNARDO CASSO TIJERINA.

UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE
POR EL ORGANISMO PUBLICO
DESCENTRALIZADO PARQUES Y VIDA
SILVESTRE. (CON VOZ)

ING. OSCAR SUAREZ RÍOS

LISTA DE ASISTENTES

1. SIERRA NORTE TRUCK CENTER, S.A. DE C.V.
C. VERONICA HERRADA LÓPEZ.
2. REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.
C. ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ SANCHEZ.
3. AUTOMOTRIZ MONTERREY, S.A. DE C.V.
C. RAUL HERNANDEZ AMADOR.

Hoja de Firmas Correspondiente al Acta de Apertura Técnica, relativa a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-043/2022 relativa al Suministro de Vehículos, solicitados por la Dirección de Protección Civil de la Secretaría General de Gobierno, y los Organismos Públicos Descentralizados denominados Parques y Vida Silvestre y Promotora de Desarrollo Rural de Nuevo León.

